

Licenciado.

**Maximiliano Antonio Araujo y Araujo**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.-

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 1224-2017** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 86-A-2017** correspondiente al mes de Junio y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura serie "A" No. 000005.** ✓

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Apoyar en la solicitud de documentación original a las personas encargadas de ejecutar las actividades y eventos
2. Apoyar en el requerimiento de la solicitud de gasto con factura original a compras, con el formulario de pedido adjunto.
3. Apoyar en el razonamiento de facturas y la elaboración de cartas de satisfacción.
4. Apoyar en la verificación de listados de participación para que los mismos cumplan con todos los requisitos necesarios y fundamentales sin ninguna alteración.
5. Apoyar en la realización de nombramientos de comisión a personas del renglón 021 y recorridos internos para actividades en la ciudad.
6. Apoyar en la logística para la realización de las actividades realizadas a cargo de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
7. Coordinar las diferentes reuniones de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
8. Recibir, dar respuesta y enviar la correspondencia dirigida hacia la Dirección Técnica de Participación Ciudadana

## RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Requerimiento de la documentación original a las personas encargadas de ejecutar las actividades y eventos para poder programar y agendar las actividades correspondientes al mes de Junio a cargo de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana.
2. Consolidación de la solicitud de gasto con factura original a compras, con el formulario de pedido adjunto en las actividades realizadas durante el mes de Junio a cargo de la Dirección Técnica de Participación ciudadana.
3. Solicitud de las facturas a la delegación de Compras para luego razonarlas y elaborar las cartas de satisfacción correspondientes de los servicios prestados en las liquidaciones de las actividades realizadas a cargo de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana. Finalmente, archivar todas liquidaciones en el orden y lugar correspondientes.
4. Sé colaboró en el proceso de inscripción de las personas que participaron la actividad "Seminario Reparación Transformadora de las víctimas de Sepur Zarco", Taller sobre calendario Maya y su interpretación actual y el Segundo Encuentro Regional para la implementación del decreto 81-2002 Ley de Promoción Educativa contra la Discriminación, del pueblo Xinka", realizado en la cabecera departamental de Zacapa el día 23 de Junio 2017.
5. Realicé los nombramientos de comisiones a personas de reglón 021 y designaciones de apoyo a personal de reglón 029, para las comisiones a los departamentos de Guatemala, así como solicitar vehículos por medio de recorridos internos para trasladar equipo a las actividades realizadas dentro de la ciudad de Guatemala.
6. Colaboré con la persona encargada del evento, apoyando en la logística de la actividad, preparando los oficios de ingreso y egreso de material además de preparar los insumos que se utilizarían para cada una de las mismas; redacté las invitaciones a los panelistas e invitados especiales.
7. Agendar en los horarios disponibles las reuniones con diferente organizaciones, llevando un horario establecido según la planificación de actividades del mes de Junio



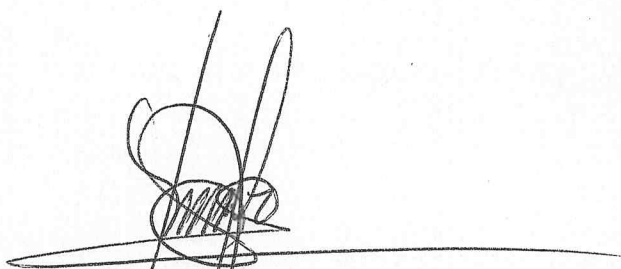
8. Llevar un control específico de la correspondencia recibida y enviada de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, así mismo darle respuesta a los oficios que así lo requieran y en el plazo que se solicite.

Atentamente,



**Susana María Ovalle**

Vo. Bo.



**Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo**  
*Director Técnico de Participación Ciudadana*  
*Dirección General de Desarrollo Cultural y*  
*Fortalecimiento de las Culturas*  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**